

MINISTERIO DE DEFENSA

20813 REAL DECRETO 1822/1985, de 4 de octubre, por el que se nombra General Jefe de la Sexta Zona de la Guardia Civil (León).

Vengo en nombrar General Jefe de la Sexta Zona de la Guardia Civil (León), al General de Brigada de la Guardia Civil don Juan Gemar Rojas, cesando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a 4 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

20814 REAL DECRETO 1823/1985, de 8 de octubre, por el que se dispone el cese en el cargo que actualmente ocupa el Teniente General del Ejército, en situación de Segunda Reserva, don Francisco Mendivil Oliver.

Por haber pasado a la situación de Segunda Reserva por Real Decreto 1364/1985, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 188), en aplicación de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo único, así como la disposición transitoria primera, apartado a), del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército, en situación de Segunda Reserva, don Francisco Mendivil Oliver cese en el cargo que actualmente ocupa como Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Social de las Fuerzas Armadas.

Dado en Madrid a 8 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

20815 ORDEN de 18 de septiembre de 1985 sobre declaración de caducidad del nombramiento de Agente de cambio y bolsa de la plaza de Valencia y de Corredor Colegiado de Comercio de la plaza de Valencia por fallecimiento de don Salvador Calomarde Gómez.

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del día 9 de agosto de 1985, por la que el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Valencia participa que el día 8 de agosto de 1985 ha fallecido el Agente don Salvador Calomarde Gómez;

Considerando que, a tenor de lo dispuesto en los artículos 98 y 946 del Código de Comercio y en el número 2 del artículo 76 del Reglamento para el Régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo general y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, al declararse la caducidad del nombramiento, se considera abierto, al propio tiempo, el plazo de seis meses para que se formulen, en su caso, las reclamaciones procedentes contra la fianza del Agente, Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.-Que se declare caducado el nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Valencia y el de Corredor Colegiado de Comercio de la plaza de Valencia, hecho en su día a favor de don Salvador Calomarde Gómez.

Segundo.-Que se considere abierto el plazo de seis meses para presentar las reclamaciones que, en su caso, procedan contra la fianza constituida por el citado Agente por cuantos se crean con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.-Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Valencia y a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Valencia para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Cotización», e igualmente dé traslado del contenido de

esta Orden al señor Delegado de Hacienda de la provincia, a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.-P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20816 ORDEN de 20 de septiembre de 1985 por la que se nombra Vicesecretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Eduardo Buttler Halter.

Ilmo. Sr.: Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, anunciado por Orden de 27 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y a propuesta del Secretario general,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vicesecretario general del citado Consejo a don Eduardo Buttler Halter, A01PG003599, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cesando simultáneamente en su destino anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de septiembre de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

20817 ORDEN de 30 de septiembre de 1985, por la que se dispone el cese de don José Antonio Parreño González como Subdirector general de Ordenación de la Gestión Económica de la Seguridad Social.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don José Antonio Parreño González como Subdirector general de Ordenación de la Gestión Económica de la Seguridad Social, por pase a otro destino.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general para la Seguridad Social.

20818 ORDEN de 30 de septiembre de 1985 por la que se nombra a don César Eloy Carnicero del Riego, Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de la Rioja.

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a fin de resolver la convocatoria de la Orden de 29 de julio de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto siguiente, referente a la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento por el sistema de libre designación previsto en el artículo 20. 1 b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don César Eloy Carnicero del Riego, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de La Rioja.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.